



CONSEJO GENERAL

MTRO. MIGUEL ÁNGEL CARRO AGUIRRE
COMISIONADO PRESIDENTE

MTRA. MAYRA ROMERO GAYTÁN
COMISIONADA

MTRO. CLAUDIO CIRIO ROMERO
COMISIONADO

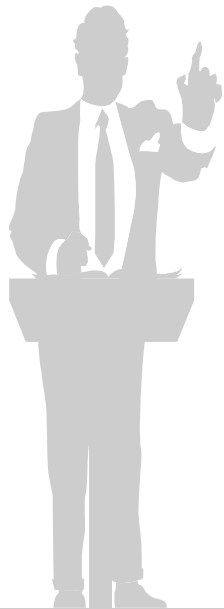
Nuestras Instalaciones



Calle 17 N° 236
Colonia La Loma Xicohténcatl
Tlaxcala, Tlax.
C.P. 90062

Teléfono: 246 46 2 00 39
46 2 09 39

Acceder a la
Información Pública
también es tu
derecho.



**COMISIÓN DE
ACCESO A LA
INFORMACIÓN
PÚBLICA
Y
PROTECCIÓN DE
DATOS
PERSONALES
DEL
ESTADO DE
TLAXCALA**

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UN DERECHO FUNDAMENTAL

¿A quién podemos solicitar información?

A cualquier entidad pública (municipios, poderes, organismos autónomos) que manejen recursos públicos.

¿Qué tipo de información puedes pedir?

Cualquier información contenida en todo registro, archivo o cualquier dato que se recopile, mantenga, procese o se encuentre en poder de las entidades públicas a que se refiere la LAIP para el Estado de Tlaxcala.



Requisitos que debe tener una solicitud

- * Entidad pública a quien se dirija.
- * Nombre completo.
- * Datos claros y precisos de la información requerida.
- * Teléfono o dirección electrónica para recibir información o notificaciones.

¿Dónde puedes presentar tu solicitud?

Puedes acudir directamente a la entidad pública de la que requieres información o bien en las oficinas de la CAIP-TLAX.

Tu solicitud deberá ser contestada en un plazo no mayor a 15 días hábiles

No olvides que:

- * Toda persona puede ejercer el derecho de acceso a la Información Pública.
- * Que la consulta de la información será gratuita y el costo de la reproducción de la misma en copias simples o elementos técnicos será cubierta por el solicitante.
- * Como medio de defensa, las personas afectadas podrán recurrir ante la Comisión, por medio del recurso de revisión, para impugnar los actos o resoluciones que retarden, nieguen o impidan el acceso a la información pública o protección de sus datos personales, así como de aquellos que la proporcionen de manera inexacta, incompleta o distinta a la solicitada.